



VALPARAÍSO, 9 de mayo de 2018.

OFICIO N° 1/2018

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 242 del Reglamento de la Cámara de Diputados, tengo a honra comunicar a V.E. que la **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE GOBIERNO VINCULADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 20.027 QUE CREA EL CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO Y, EN GENERAL, DE LA LEGISLACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CRÉDITOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**, procedió a constituirse y a elegir, por unanimidad, como Presidenta a la diputada Camila Rojas Valderrama.

Dios guarde a V.E.,



MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

A S.E. LA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.